

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

Historia del pueblo guna, 1729-1821

Luis Carlos Arenas



Asociación
Gardi Sugdub
Comarca Gunayala

Copyright © 2026 by Luis Carlos Arenas.

*!Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes! Historia del pueblo guna,
1729-1821.*

Todos los derechos reservados.

Primera edición: Asociación Gardi Sugdub: Bogotá, D.C., 2026

Cubierta: Angel David Reyes Durán, Precolombi EU.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o método sin autorización escrita del autor.

Índice

Prefacio y agradecimientos	vii
Introducción	xi
1. La "política jurisdiccional" de los gunas y los acuerdos de paz (1729-1741)	1
2. Misiones jesuitas, epidemias y el ocaso de los cacicazgos gunas tradicionales (1742-1749)	43
3. Las acciones armadas de los gunas de la costa norte contra españoles y franceses (1750-1757)	109
4. Guerra civil, desplazamiento y las erráticas respuestas de la corona (1757-1765)	178
5. Importancia y complejidad de la relación de los gunas con los ingleses (1741-1782)	242
6. El escalamiento de la confrontación armada y las nuevas estrategias de la corona (1766-1783)	292
7. Los gunas del Sinú (1710-1785)	362
8. La ocupación militar del Darién y sus resistencias (1784-1790)	433
9. El convenio de 1787 y el contrato de 1789 entre la Corona y los gunas	505
10. La Nación guna y la independencia de Colombia y Panamá (1795-1821)	555
Bibliografía	619
Acerca del Autor	635

Capítulo 5

Importancia y complejidad de la relación de los gunas con los ingleses (1741-1782)

Introducción

Los indígenas miskitos y los gunas tienen la particularidad de haber compartido varios elementos comunes en su desarrollo histórico, como el haber permanecido independientes durante todo el período colonial gracias al manejo del difícil arte de "vivir entre imperios", para usar la expresión de Caroline Williams (2013). Diversos académicos han identificado los territorios de grupos como los miskitos y gunas, como regiones que han ocupado "un lugar distintivo en el emergente mundo Atlántico, y las sociedades que han salido de allí han sido igual y variadamente definidos por haber estado basados en el compromiso, la negociación, la acomodación, la incorporación o la mezcla"¹.

Una de las diferencias fundamentales entre la estructura étnica de miskitos y gunas durante gran parte del siglo XVIII, resultado de procesos históricos anteriores, era que los primeros estaban divididos en dos grupos étnicos claramente diferenciados, los tawira miskitos y los llamados sambo miskitos. Los gunas, por su parte, desde inicios del siglo XVII constituían una sola etnia y la división más permanente que tuvieron fue a nivel político, entre los grupos independientes y los reducidos del sur, estos últimos minoritarios². Al analizar las

1. Williams (2013: 238). Traducción mía.

2. Es importante resaltar que los herederos de algunos de los líderes gunas independientes más importantes del siglo XVIII, como el cacique Felipe Uriniaquicha, terminaron siendo parte activa de los grupos reducidos. Como veremos en el capítulo final de

fuentes de poder entre los miskitos al final del siglo XVIII, Williams (2013: 243) ha señalado que antes de que los ingleses traspasaran el control de la Mosquitia a la corona española en 1787 la legitimidad de los líderes miskitos principales y otros líderes regionales, "se basaba en una red de alianzas frágiles que dependían de su capacidad para obtener y distribuir recursos valiosos y permanecía limitada por la autoridad ejercida por ancianos poderosos, chamanes y jefes de aldea." En términos generales, podemos afirmar que la legitimidad de los líderes gunas, por lo menos durante el siglo XVIII, seguía una estructura similar.

Sin embargo, Williams (2013: 239) también ha mostrado que los miskitos si bien no fueron colonizados por los ingleses, el modelo político de sociedad indígena que se derivó de dicha relación resultó "comprometido", lo que derivó en que terminaran adoptando una estructura política centralizada luego de la guerra civil que se dio entre 1789 y 1790, de la que salieron victoriosos los sambo miskitos. En otras palabras, Williams (2013: 267) plantea que los miskitos fueron exitosos en manejar una amplia presencia militar inglesa y a la vez mantener el control de sus asuntos internos, lo que les permitió continuar viviendo con sus propios valores culturales. Sin embargo, continúa Williams (*Ibid.*),

"el contacto sostenido con los británicos cambió sus prácticas sociales, económicas y políticas de maneras significativas. El más importante de estos cambios se relaciona con el lugar central que habían adquirido hacia finales del siglo los productos manufacturados europeos y el reconocimiento político que les dio acceso a ellos"³.

Aunque el acceso a los productos manufacturados europeos también había adquirido un lugar central para los gunas, el reconoci-

este trabajo, también es importante observar que dicha división pasó a un segundo plano al momento de la independencia de España, por lo que los dos grupos entraron unidos al periodo republicano.

3. Traducción mía.

miento político de un liderazgo centralizado no se llegó a presentar, a pesar de múltiples intentos hechos por ingleses y españoles, y no obstante que algunos caciques gunas lo intentaron. Como James Howe (1978) ha mostrado, la sociedad guna contemporánea tiene una elaborada estructura de controles y balances que ejercen los comuneros sobre sus líderes, que muy probablemente tiene sus raíces en la cadena de eventos que se desarrollaron principalmente durante el siglo XVIII, que se detallan en este libro.

Como veremos en este capítulo la década de 1770s fue la década en la que los ingleses potenciaron con mayor fuerza los crecientes ataques militares de los gunas a los asentamientos españoles. Sin embargo, dicha influencia tuvo una fractura fundamental hacia el final de dicha década, luego del robo de varias mujeres por parte de un grupo de ingleses, que derivó en un fuerte rechazo por parte de las comunidades gunas afectadas. A pesar de que los gunas continuaron manteniendo relaciones con los ingleses, su presencia y nivel de influencia dentro del conjunto de su sociedad, a partir de ese momento fue menor. Es probable que esto también hubiera sido resultado de la experiencia que los gunas ya habían tenido con los franceses durante la primera mitad del siglo XVIII y quizás no querían que se diera esta experiencia de no ser colonizados, pero estar comprometidos (Williams 2013).

Aunque nunca hubo residencia permanente, ni de largo plazo, de ingleses entre los gunas, como sí había sucedido con los franceses en la primera mitad del siglo XVIII, algunos ingleses vivieron por cortos periodos en algunas de sus comunidades y llegaron incluso a presentarse casos de relaciones permanentes con mujeres gunas y engendramiento de hijos mixtos, al parecer los casos fueron pocos. Sin embargo, la relación entre guna e ingleses fue primordialmente comercial, incluyendo la venta y aprovisionamiento de armas para mantener su lucha por la autonomía frente a los españoles.

Dicha relación comercial incluyó en algunos momentos el servir de intermediarios en la circulación del contrabando en la región del golfo de Urabá (Boza & Solórzano Fonseca 2019: 253). Sin embargo,

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

a pesar de que algunos autores hablan de un supuesto papel protagónico de los gunas en el contrabando (García Lara 2015), la verdad es que la evidencia documental es débil. El rol de los gunas en el contrabando fue principalmente acompañando o protegiendo a comerciantes ingleses en algunas de sus incursiones para llevar comercio ilegal a la provincia del Citará y Antioquia por el río Atrato. Aparentemente el cacique Bernardo de Estola, quien llegará a ser el Cacique General, fue quizás el líder guna que más estuvo involucrado en este tipo de acciones, a juzgar por los testimonios del ritualista guna Chue-Lere en 1777, que detallaré más adelante.

Los ingleses fueron los principales compradores del carey y el cacao, productos ofrecidos por los gunas durante el siglo XVIII. El intercambio recibido de parte de los ingleses eran armas, pólvora, herramientas y vestuario. Igualmente, los ingleses llevaron a varios líderes gunas y a sus familias a Jamaica, les dieron títulos y comisiones, como una manera de desarrollar una relación de clientela con ellos y a veces para enseñarles a perfeccionar el uso de las armas de fuego y el aprendizaje del inglés para facilitar sus interacciones con ellos.

Gran parte de la historiografía ha caracterizado la relación entre ingleses y gunas como una relación de subordinación de los indígenas al poder colonial, en el que Inglaterra usaba a los indígenas, los manipulaba y los impulsaba a hacer lo que le convenía estratégicamente. Castellero Calvo (2017: 316-317) ha señalado que durante la década de 1770s España e Inglaterra mantuvieron una guerra no declarada luego del apoyo de la corona española a la independencia de las colonias americanas:

"Por su parte, Inglaterra trató de hacer daño al Imperio español en sus propias colonias, usando como punta de lanza a los grupos indígenas que históricamente habían sido sus aliados y eran hostiles a España, como los mosquitos, los cunas y los guajiros, sobre todo los dos primeros, y con quienes, inveteradamente había mantenido relaciones mercantiles, y a los que armaba y mimaba, sobre todo

por la importancia estratégica de las regiones que habitaban. La ocasión de la guerra contra el enemigo común parecía propicia para estimular a los indios a que atacaran cualquier bando sensible. Y así lo hicieron."

En este capítulo pretendo mostrar el nivel de agenciamiento que tuvieron los gunas en su relación con los ingleses, y mostrar sus complejidades y altibajos. Con esto espero superar las visiones simplistas que prevalecen en la historiografía sobre esta temática respecto a dicha relación. Muchas de dichas visiones limitadas se inspiran en las interpretaciones que prevalecen en la documentación, que no pueden concebir a los gunas tomando decisiones propias, de acuerdo con sus propios objetivos y visiones. Según dicha perspectiva, por ejemplo, la decisión de eliminar a los franceses o de resistir a los españoles, solo se explicaría por una supuesta manipulación que habrían ejercido los ingleses sobre ellos. Sin negar que dichos intentos de manipulación hubieran estado presentes, no hay duda de que el proceso de toma de decisiones de los líderes gunas seguían un patrón mucho más complejo, además de ser colectivo, en el que se sopesaban primero sus propios intereses políticos, militares, culturales y materiales.

Este capítulo se divide en cuatro secciones. En la primera abordaré el tema de la reinvención que se dio entre un sector del pueblo guna durante la primera mitad del siglo XVIII, que los transformó de "indígenas costeros" a "indígenas marinos." Aquí aprovecho para debatir la sugestiva pero limitada tesis de Ernesto Bassi (2016) de considerar a los gunas como "indios marítimos," en compañía de los miskitos y los wayúu (Guajiros). Igualmente aprovecho para redefinir el entendimiento del sugestivo apelativo de "indios marítimos," y para que sea plenamente aplicable al pueblo guna los llamaré "indígenas marinos," que incluye un sentido más intrínseco o íntimo de relación y pertenencia al mar.

En la segunda sección repaso la evolución y el *modus operandi* de la relación de ingleses y gunas desde su restablecimiento durante la

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

segunda mitad del siglo XVIII. En la tercera, detallo el apoyo de los gunas al contrabando de los ingleses y las expediciones de los guardacostas españoles al territorio guna en busca de contrabandistas ingleses (1767) entre algunas de las comunidades costeras del golfo de Urabá. En la cuarta sección, refiero al aumento paulatino de comunidades gunas con vínculos con los comerciantes y militares ingleses, ilustrado por los ejemplos del cambio del cacique de río Caimán, los intercambios comerciales entre los indígenas cazadores de tortugas en la región de la punta de San Blas y algunas acciones militares conjuntas en el río Atrato.

La reinención de un sector del pueblo guna a "indígenas marinos"

A finales de los años 1970s, Mary Helms (1979) planteó la tesis de en los tiempos anteriores a la conquista la jerarquía de los líderes de los cacicazgos que habitan Panamá se basaba en el prestigio que adquirirían por medio de la manipulación de bienes exóticos, especialmente objetos labrados en oro y el conocimiento que adquirirían de afuera en los viajes comerciales de larga distancia. Algunos autores han criticado la tesis de Helms dada la aparente falta de suficiente evidencia documental que la confirme (Cooke 1984). Carl Henrik Langebaek (1991), por su parte, ha sostenido que el interés de la élite guna por realizar viajar a regiones distantes solo se desarrolló como resultado del contacto con los europeos, comenzando por los españoles y continuando con los escoceses, franceses e ingleses.

En un trabajo anterior (Arenas 2024), y basado en evidencia documental, he planteado la hipótesis de que la etnogénesis del pueblo guna se desarrolló en algún momento de la segunda mitad del siglo XVI, cuando hubo una confluencia de grupos indígenas de diverso origen en un esfuerzo común por recuperar el Darién ante la amenaza del establecimiento de un reino de africanos cimarrones en la región. Dicha confluencia de grupos indígenas derivó en los

llamados tunucunas⁴, que aparecen en la documentación de forma consistente a partir de 1606, en el área cercana al cerro Tacarcuna, como la misma tradición oral guna lo señala. Con esto difiero de Gallup-Díaz (2001), quien ve la etnogénesis del pueblo guna solamente hacia mediados del siglo XVII.

Considero que algunos de los grupos indígenas que vivieron a conformar a los actuales gunas eran herederos de una tradición antigua de viajes de larga distancia, muchos de ellos por vía marítima, tanto por el mar caribe como por el océano pacífico. De esta manera, los conocimientos de los secretos de la navegación marítima estaban lejos de ser extraños a la tradición cultural guna, así no haya sido una habilidad que estuviese repartida por igual entre todos sus miembros.

De manera más general, algunos de los pueblos indígenas de tierra firme que tuvieron acceso al mar caribe tenían una larga tradición de navegación marítima desde mucho antes de la llegada de los europeos al continente americano. De hecho, esta fue la manera como lograron poblar las islas grandes y pequeñas del mar Caribe (Pané 2001). Las piraguas de los indígenas caribes de la isla de Margarita y Trinidad hacia finales del siglo XVI, que nos muestran en la Figura 5.1, pueden ayudar a visualizar el tipo de embarcaciones a las que me refiero. Algunas de las comunidades indígenas que tenían acceso al océano pacífico también tenían dicha tradición, que les permitía viajar entre Panamá y el cabo corrientes, en la actual Colombia (Arenas 2024).

Sin embargo, lo que me interesa resaltar aquí es que durante la primera mitad del siglo XVIII se observa una especie de "reinención" de un sector del pueblo guna que habitaba en las costas del mar caribe, hacia un uso mucho más intensivo del transporte marítimo,

4. De hecho, el término tunucuna (tunacuna) aparece en la documentación hasta mediados del siglo XVIII, junto a la denominación cunacuna, cuna, kuna, tule y actualmente guna y gunadule. Igualmente, el término genérico preferido por las autoridades coloniales: "indios del Darién," e incluso "Andariel."

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

para actividades tanto comerciales como militares, proceso que los vino a transformar de "indígenas costeros" a "indígenas marinos"⁵.

Por lo menos tres elementos habrían contribuido a este proceso de reinención de un sector del pueblo gunas de las costas a "indígenas marinos." En primer lugar, un factor ecológico, la disposición de árboles aptos para fabricar canoas lo suficientemente grandes y resistentes, lo mismo que los conocimientos necesarios para fabricarlas y para navegar en el mar. Uno de los colonos escoceses escribió lo siguiente sobre el área de la Caledonia a finales del siglo XVII (Anónimo (a) 1969: 5-6):

"Existen otros tipos de árboles, como los cedros, en gran abundancia en esta parte del mundo; son muy útiles para construir barcos y canoas. Estas canoas son como pequeños ferris, hechos únicamente de un árbol ahuecado y adaptado para el mar (...) Los indígenas construyen estas canoas sin herramientas de hierro, quemando únicamente los árboles cerca de la raíz y controlando el fuego de tal manera que no se queme nada más de lo que ellos desearían (...) Y a estas, solo con el fuego, les dan la forma que les permite navegar sesenta u ochenta leguas con seguridad"⁶.

En segundo lugar, la presencia y el interés de los bucaneros y colonos franceses que se quedaron a vivir entre los gunas, entre finales del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII. Algunos de

5. Los pueblos indígenas no siempre presentan una evolución linear; de hecho, la evidencia histórica muestra que en algunos casos se han presentado "reinenciones" radicales inesperadas. Hämäläinen (2008: 1), por ejemplo, ha mostrado cómo los comanches de América del Norte se trasformaron de cazadores-recolectores a "guerreros montados y revisionaron su lugar en el mundo." Traducción mía. Igual proceso se dio con los indígenas wayúu de la actual Colombia y Venezuela hacia finales del siglo XVI (Picon 1999).

6. Traducción mía. Shearn (2020) ha identificado el cedro (*Cedrela odorata*) como uno de los árboles con las características necesarias para que hubiesen sido usados en la fabricación de canoas en el Caribe precolonial, al tener una altura máxima de 40 metros y un diámetro máximo de 250 centímetros.

los colonos franceses se dedicaron a atacar las pocas ciudades y asentamientos de españoles que había en la costa Caribe, como la villa de Tolú, lo mismo que los nacientes asentamientos y estancias del llamado partido del Sinú, como el sitio del Viento⁷ y el sitio de Lorica, que se habían convertido en la despensa agrícola de la ciudad de Cartagena. Una de las actividades favoritas del primer grupo de franceses que vivieron con los gunas fue el asalto a las canoas que transportaban productos del Sinú a Cartagena, muchas veces en compañía de algunos indígenas gunas del área de la Caledonia y el golfo de Urabá.

El tercer elemento fue el masivo desplazamiento de población indígena de la región de Urabá que se dio entre finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII producto del acoso de comunidades indígenas emberás que huían de los asentamientos que habían establecido los españoles en el alto Atrato (Arenas 2023). Los indígenas desplazados eran una combinación de comunidades indígenas urabae, de unos pocos gunas que vivían junto a ellos, lo mismo que de las comunidades caribas de la cuenca del río Damaquiel o Mulatos (con algunos lazos de parentesco con los gunas). Dicha población indígena fue asentada en los nuevos pueblos que se establecieron en el bajo Sinú, tales como San Nicolás de Barí, Mocarí-Cereté, San Sebastián de Urabá, Sabaneta y Momil.

La cuenca del río Sinú poseía una extraordinaria riqueza maderera de muy alta calidad, que permitía la fabricación de embarcaciones mucho más grandes que las tradicionales canoas y cayucos individuales. Adicionalmente, una gran parte de la población indígena que se asentó en la región del Sinú fue forzada por los colonos del área (españoles y criollos) a trabajar en el corte de maderas y en la fabricación de canoas y piraguas de todos los tamaños. De esta manera, la región del Sinú rápidamente se convirtió en una zona productora de medios de transporte marítimo para llevar a comercia-

7. Conocido a partir de 1776 como San Bernardo Abad y posteriormente como San Bernardo del Viento.

lizar a Cartagena y otros lugares. Igualmente, su mano de obra indígena se especializó en la fabricación de dichas embarcaciones, quizás a partir de la tradición navegante de los indígenas caribaná o cariba que había entre ellos. Este mercado también facilitó la continua explotación de las riquezas madereras del río Sinú y empujó la colonización arriba de dicho río.

La presencia de las piraguas gunas en el corredor marino que va de la Caledonia a la desembocadura del río Sinú durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo XVIII hizo que los españoles despoblaran lugares como la isla Fuerte. La expedición Fidalgo (Cuervo 1891: 178), escribiendo entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, mencionaba que dicha isla, "en el día se halla desierta por razón de las correrías e incursiones que en ella hacían los indios del Darién"⁸.

Sostengo la hipótesis de que, aunque había algunos sectores del pueblo Guna con una tradición y conocimientos de la navegación marina, quizás fueron los franceses que vivieron entre ellos durante la primera mitad del siglo XVIII quienes los animaron a acompañarlos a hacer incursiones armadas de larga distancia, desde el golfo de Urabá hasta las bocas del río Sinú. Es probable que durante dicho proceso de acompañar a los franceses a dichas travesías, también les hubieran transmitido ciertas técnicas de navegación en altamar, dada la experiencia que tenían los franceses en dicha materia.

Cualquiera que haya sido el camino, la evidencia documental nos muestra que durante la primera mitad del siglo XVIII un sector del pueblo gunas de la costa del mar Caribe llegó a adquirir, o recuperar, las destrezas necesarias para dominar la navegación marítima de larga distancia en embarcaciones monóxilas de hasta veinticuatro personas. Igualmente, a partir de la década de 1740, con las nuevas relaciones amistosas de algunas comunidades gunas con los ingleses, comen-

8. La Isla Fuerte era un importante eslabón en las redes comerciales indígenas al momento de la conquista y estaba habitada por los mismos indígenas caribes que vivían en la punta de Caribaná, a la entrada del golfo de Urabá. Hacia finales del siglo XVII ya era habitada por españoles.

zaron a surgir entre los gunas un grupo que combinaba la navegación marítima y el dominio de las armas de fuego que les proporcionaban los ingleses.

Ernesto Bassi (2016: 86) ha acuñado el sugestivo término de "indios marítimos", para identificar a varios grupos indígenas de la cuenca del Caribe, entre los cuales incluye a los gunas, los wayúu (de la actual Colombia y Venezuela) y a los miskitos (de la actual Honduras y Nicaragua), "que usaron este territorio acuático para mantener su independencia y avanzar exitosamente su agenda política"⁹. De acuerdo con Bassi, el ser parte de la cuenca del Caribe les permitió a estos tres grupos indígenas desarrollar un estilo de vida o visión del mundo "cosmopolita," con las conexiones necesarias para poder llegar a tener movilidad, relaciones comerciales, multilingüismo, capacidad tecnológica y autonomía política.

Bassi afirma que la movilidad de los gunas se demostraría con sus viajes a Jamaica y Cartagena; las relaciones comerciales con el intercambio de productos con ingleses y españoles; el multilingüismo con el dominio del inglés; la capacidad tecnológica con el manejo de las armas de fuego; y la autonomía política con su habilidad de negociar acuerdos en términos iguales con los europeos. Aunque no hay duda de que el acceso a la cuenca del Caribe con sus ricos y siempre complejos desarrollos históricos le brindó a los gunas unas ventajas que no tuvieron otros grupos indígenas del interior del continente americano, podríamos decir que también le presentó otra serie de retos que debieron superar que no tuvieron otros grupos no costeros.

En efecto, a veces se olvida que no todas las interacciones de actores extranjeros en las costas del istmo fueron positivas para los grupos indígenas. Muchos de esos actores actuaron de manera predatoria hacia ellos, como lo ilustran múltiples casos de piratas que arrasaron comunidades indígenas, especialmente en las costas del pacífico americano, pero también en la cuenca del Caribe (Bialuschewski 2022). Los mismos gunas tuvieron su dosis de piratas preda-

9. Traducción mía.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

torios, incluyendo algunos franceses, a los que sin embargo en su momento lograron contener, expulsar o eliminar (Deslander 1743).

Adicionalmente, cada uno de los elementos mencionados por Bassi para caracterizar a los "indios marítimos" tiene una complejidad particular y un desarrollo histórico específico en cada uno de los tres grupos indígenas mencionados, que va más allá de lo que se puede apreciar en la superficie. La movilidad guna y las relaciones comerciales tiene una larga historia y unos significados culturales profundos, como lo ha sugerido Helms (1979) y Langebaek (1991). El multilingüismo ha sido una característica de los pueblos del istmo desde antes de la llegada de los europeos al continente americano, incluido el desarrollo de determinadas "lingua franca," como fue el caso de la lengua cueva, para lograr entenderse y comerciar en un universo de pueblos indígenas multilingües (Arenas 2024). El dominio del inglés por parte de algunos líderes y comunidades se dio solamente después de que otros terminaron abandonando el francés, cuando se eliminó la colonia francesa que vivió entre ellos, como elaboré en el capítulo 4.

El manejo de armas de fuego por parte de los gunas no implicó que hubiesen tenido una capacidad tecnológica, sido el desarrollo de unas destrezas específicas para su manejo. De hecho, muchos autores asumen que el manejo de armas de fuego fue el principal elemento que garantizó a los gunas y otras comunidades indígenas el éxito militar. No hay duda de que el acceso a las armas de fuego le permitió a los gunas una serie de ventajas en el campo de batalla que no tuvieron otros grupos sin dicho acceso.

Sin embargo, lo que no se ha analizado suficientemente en el caso de los gunas, es que las armas de fuego nunca remplazaron sus armas tradicionales. Es más, el acceso a las armas de fuego fue siempre marginal, o por lo menos en muy baja proporción, principalmente por el alto costo para adquirirlas, que generalmente se pagaba con sus principales productos, el cacao o el carey, a los cuales no todas las comunidades gunas tenían acceso. Aunque inicialmente los ingleses les obsequiaron a los gunas dichas armas de fuego, como una manera

de ganarse su amistad y establecer vínculos comerciales más permanentes, con el tiempo debieron comprarlas.

Lo sorprendente, y en últimas lo que hizo la diferencia en el poderío militar guna durante el siglo XVIII, fue la combinación y complementación en el uso de las armas de fuego con sus armas tradicionales, como lo demostraron claramente en el ataque al fuerte de la Carolina en 1785 que detallaré en el capítulo 7. Adicionalmente, y quizás aún más importante, fueron tanto las tácticas militares como la organización social para la guerra.

Entre las tácticas militares usadas por los gunas, sobresalieron la larga y cuidadosa planeación, la sorpresa y la cautela en el combate¹⁰. Manuel García Villalba, quien entre 1780 y 1787 tuvo oportunidad de enfrentar muchas a veces a los gunas de las montañas, escribió lo siguiente sobre sus destrezas militares:

"Son guerreros muy diestros y máximos, pues jamás quieren perder un hombre en sus empresas, de lo que proviene la cobardía que les imputan. Usan de la flecha y de las armas de fuego con tal destreza que no pierden tiro, pues como todas sus máximas se dirigen a ofender sin ser ofendidos, se precaven con tiempo y se preparan con ventaja a distancia que no puedan errar el golpe. Viven en las montañas y con el espesor de los árboles y las malezas se abrigan de estas fuertes murallas para ofendernos sin presentar el cuerpo. Sus mujeres son las que cultivan y cargan los frutos y ellos solo se dedican a la caza y pesca, adquiriendo con este continuo ejercicio una perfecta práctica con las armas y montes para el logro de hostilizarlos y resistirlos con la mayor ventaja"¹¹.

10. En esto se diferenciaban de sus parientes, los bugue-bugue, que combatían de pie y sin protegerse hasta vencer o morir, por lo cual los españoles los admiraban y consideraban muy valientes (Arenas 2024). Sin embargo, como ha señalado Weber (2005: 172), los oficiales españoles en las Américas resaltaron que los indígenas solo luchaban cuando su victoria les parecía cierta, de lo contrario eludían el combate. Por esta razón es común encontrar en la documentación la creencia de muchos españoles de que los indígenas eran cobardes.

11. García Villalba (1965: 150).

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!



Figura 5.1. Piraguas de la Margarita y la Trinidad (1586). Fuente: Morgan Library, *Histoire Naturelle des Indes*, Illustrated manuscript, ca. 1586. Fol. 56r.

El gobernador del Darién, Andrés de Ariza, agregaba lo siguiente:

"El modo de hacer la guerra estos indios es el de no embestir jamás a cara descubierta, no menos si son sentidos, intentando siempre de este modo sorpresa contra poca fuerza, y que para su retirada no haya un pelo que les dificulte, aprovechándose siempre de la espesura, porque temen como conocida la muerte si se presentan en campaña rasa a la entrada o a la salida. Para cometer los indios las hostilidades primero observan meses y acaso años enteros el número de hombres y casas que tiene el pueblo a que quieren acometer, las ventajas o defectos del terreno, por donde se hayan de retirar, las horas que salen y vuelven los vecinos de las labores, para dar el golpe sobre seguro"¹².

Mientras se vivió en un escenario de guerras la organización y la división sociales del trabajo al interior de las comunidades gunas se

12. Carta de Andrés de Ariza, gobernador del Darién, a Ramón de Carvajal, gobernador de Panamá; Yaviza, octubre 27, 1780. AGNB, Caciques e Indios 37, D.15. f. 827r.

centró en el desarrollo de las habilidades de los hombres para la guerra, y de las mujeres para mantener y potenciar el esfuerzo militar del grupo, como ya mencioné en el capítulo 1. Es más, cuando la guerra requería una movilidad permanente que no daba lugar al uso de la agricultura, la población estaba entrenada y sabía sobrevivir con lo brindado enteramente por el bosque. La facilidad de movilización de los gunas y su adaptabilidad alimentaria era descrita por el capitán Antonio de la Torre de la siguiente manera:

"... siendo de advertir que no teniendo aquellos naturales ningún ganado caballar, mular, ni vacuno y sólo tal cual de los caseros y que los alimentos más comunes suelen ser de los del monte, como sajino, manado [?], mono, perico ligero, venado, etc., y algunas aves y pescados, sin diferencia de iguana, babilla o caimán, a los que dan nombre de peces bravos; cuando los encuentran o los tienen a mano los comen con mucho gusto, pero a falta de ellos se conforman con un puñado de harina de maíz tostado, el que desleído en una totuma de agua, les sirve de especial alimento y con pocas libras tienen provisión para muchos días; un par de bollos de masado (que es una pasta hecha del propio maíz fermentado) les sirve lo mismo, pues con dos o más de ella y porción de agua, hacen una chicha muy activa, y sin más diligencia que desleírla queda con sobrada fortaleza para embriagarse en sus funciones; y como acostumbrados a estos alimentos tan silvestres, y varias frutas, que con frecuencia abundan en cualesquiera partes, tienen lo necesario para pasar la vida en ociosidad, según su costumbre; a esto se agrega muchas otras ventajas que es preciso confesarlas, así en las solturas y agilidad de sus cuerpos, para seguir por aquellas escarpadas montañas, como la ninguna de ajuares y la escasez de equipajes, que después de las armas y el chinchorro, se reduce el yesquero y una totuma, teniendo su tienda armada al pie

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

de cuantos árboles pueblan aquellos desiertos sin que les cauce la más leve incomodidad, la mutación frecuente de sus rancherías”¹³.

La capacidad militar defensiva de los gunas para proteger sus posiciones en los bosques también es resaltada de manera repetida en la documentación. Uno de ellos, el jesuita Jacobo Walburger escribía hacia 1748 lo siguiente: “no extraño nada las valentías que echan los indios de que uno solo de ellos en el monte vale más que treinta españoles armados. Y me parece que en esto tienen alguna razón. Por fin el monte es su casa, en donde se crían”¹⁴.

Finalmente, la lucha por la autonomía política ha sido un elemento constante y una particularidad de la historia guna desde mucho antes de que tuvieran alianzas con otras naciones europeas para luchar contra los españoles (Arenas 2024).

Por todo lo anterior, considero que al sugestivo término de “indios marítimos” de Bassi se le podría dar un sentido más profundo y literal. En otras palabras, históricamente algunos miembros del pueblo guna de las costas han logrado desarrollar unas impresionantes habilidades marinas para desplazarse en alta mar, ya sea en cayucos unipersonales, o grandes piraguas de hasta veinticuatro personas. Dicha habilidad ha ido acompañada de la destreza para tallar dichas piraguas y cayucos, y ha sido facilitada por la riqueza forestal de sus bosques del Darién y de la cuenca del río Sinú. De esta manera, para finales de la década de 1740s los gunas comenzaron a dominar la navegación de las costas del mar del norte, desde la punta de San Blas hasta la desembocadura del río Sinú.

Por otro lado, en el concepto de “indígenas marinos” que propongo quiero enfatizar que entre algunas comunidades gunas costeras la presencia de una relación mucho más estrecha e íntima con el mar, que va desde un conocimiento profundo de la vida marina y de las habilidades de pesca de sus recursos. Los gunas han desarro-

13. Moreno de Ángel (1993: 208).

14. Walburger (1748: f. 1187v); también en Langebaek (2006: 104).

llado por siglos unas habilidades para pescar y aprovechar un sinnúmero de productos del mar y de comerciar productos marinos, como el carey de las tortugas, que tuvieron un mercado entre los europeos. Estas habilidades han sido compartidas con muchos otros grupos, incluyendo los miskitos y los wayúu, y en el caso de los gunas se continuaron profundizando una vez la mayor parte de las comunidades se fueron a vivir a las islas a mediados del siglo XIX (Martínez Mauri, 2011a).

Los recursos del mar caribe sin duda fueron uno de los atractivos del nuevo ambiente para muchos de los gunas que desde mediados del siglo XVII comenzaron lentamente su desplazamiento desde el sur (Arenas 2024). La pesca es una fuente de proteína que puede ser más abundante que la caza en el bosque (Nietschmann 1973). Dentro de los peces que pudieron haber jugado un papel fundamental en la alimentación de los gunas el sábalo (*Megalops Atlanticus*) (*mila* en dulegaya) debió haber ocupado un lugar principal, además de que era pescado con arpón. Sabemos que el sábalo era hasta hace unos sesenta años muy abundante en las costas de la actual Gunayala (Martínez Mauri 2011a: 114), y que debió atraer la atención de los gunas que venían del Darién del sur por su tamaño y por desplazarse en grupos.

Los gunas usaron los corrales para facilitar la pesca y la comercialización de algunos productos marinos. Los corrales era una tecnología que los gunas ya tenían en tierra firme, usada incluso en los rituales de los leres, como ya mencioné en el capítulo 2. Los corrales fueron adaptados y usados para la pesca del sábalo y para mantener cautivas las tortugas que atrapaban mientras llegaban los comerciantes ingleses a llevar el carey¹⁵. Krieger (1926: 54) reportó que a

15. James Howe ha sugerido la posibilidad que en pasado hubiesen existido entre los gunas de San Blas muchos corrales grandes ("mirgalu") a los que se conducían los bancos de sábalo, los cuales una vez entraban en el encierro eran pescados con arpón. Según Howe, en Gunayala hay muchos lugares con el nombre "Mila", o sábalo, incluyendo dos comunidades que comienzan con el nombre "Mirya" ("hueco de sábalo") (Comunicación personal con el profesor James Howe, julio 10, 2025).

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

comienzos del siglo XX aún se usaban unos corrales de un metro de profundidad para la comercialización de las tortugas verdes. El instrumento utilizado para la pesca en estos corrales era el arpón. Sabemos que el arpón era utilizado por los gunas por lo menos desde mediados del siglo XVIII, dado que estaba incluido en la lista de cosas que el capitán Pancho, de la Caledonia, solicitó a Antonio de Arévalo durante su visita en 1761, como detallé en el capítulo 4. Como también mencioné atrás, cuando el capitán Pancho se entrevistó con el nuevo presidente de la Audiencia de Panamá en 1743, Dionisio de Alsedo y Herrera supo que entre las cosas que les regalaban los ingleses se incluían los anzuelos, más no se mencionan los arpones, por lo que podríamos suponer que hasta ese momento no los usaban. Igualmente, Krieger (1926: 62) menciona una variedad de arpón usada por los gunas a comienzos del siglo XX para la pesca de tortugas, llamado "arvon suwara."

El hecho de que los indígenas gunas hubieran logrado convertir las piraguas grandes en el medio ideal para lograr un dominio militar de las costas, obligó a la corona a responder creando su propia armada de piraguas, como detallaré en el capítulo 6. Paradójicamente, los líderes de las "piraguas del Rey", encabezados inicialmente por Manuel Camilo García, mestizo nacido en San Nicolás de Bari¹⁶, pero muy especialmente su hijo Bartolomé Camilo García llegaron a convertirse en los máximos representantes del arte de hacer la guerra con grandes piraguas armadas en las costas cercanas a la desembocadura del río Sinú. Padre e hijo se caracterizaron por sus excepcionales destrezas en el dominio de las piraguas en alta mar, lo que sumado a su valentía, arrojo sin límites y obsesión por perseguir a los indígenas gunas a nombre de la corona, como detallo en varios capítulos de este trabajo.

Es probable que este dominio alcanzado por las piraguas armadas del Rey fue el resultado de la incorporación de artillería, como pedre-

16. Los indígenas que se poblaron en San Nicolás de Bari al parecer eran en su mayoría caribes, quienes eran considerados como grandes navegantes marinos (Arenas 2024).

ros, esmeriles y fusiles, a las piraguas grandes usadas con propósitos militares. Quizás resulta ilustrativo lo que el corregidor del partido de Lorica, Manuel Hilario Bravo, le explicaba al Virrey en 1772, respecto a la importancia de las dos piraguas grandes que se estaban fabricando en ese momento:

"(...) las dos piraguas grandes que se están trabajando de obras de rivera son capaces no solo de contener la bárbara y feroz nación de estos infieles asociados a la inglesa,¹⁷ sino también a las embarcaciones de quilla, como balandras, bergantines, etc. que suelen arribar a estas costas a ilícita negociación, pues han de llevar cada una mira del calibre de bala cuatro, con ocho pedreros, seis esferiles [sic], fusiles y demás asientos. Igualmente necesitan de 50 hombres, 25 en cada una. Pero para acomodarnos al menor costos lo menos podrán llevar 20 hombres cada una, que componen el número de 40 en la forma siguiente. Dos patrones, el que comanda gana trece pesos, el que le acompaña en la segunda piragua once pesos. Seis artilleros, que cada uno gana a diez pesos, y los 32 tripulantes, a ocho pesos cada uno."¹⁸

El restablecimiento de la relación entre ingleses y gunas a mediados del siglo XVIII

Las primeras interacciones entre corsarios ingleses y comunidades gunas tuvieron lugar alrededor de 1680 (Arenas 2024, capítulo 7). Hacia finales del siglo XVII, la corona inglesa incursionó de manera velada en territorio guna por medio del capitán Richard Long, quien hizo presencia en las costas del golfo de Urabá mientras espiaba los intentos de los escoceses por crear una colonia en el Darién. El mismo Long abogó ante la corona inglesa por una presencia más formal en

17. Obviamente se refiere a los indígenas guna.

18. Carta Manuel Hilario Bravo al Virrey Manuel de Guirior; Lorica, agosto 21, 1772. AGNB, Milicias y Marina 139, D. 38. ff. 808r-808v.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

dicha región, para lo cual afirmó haber tomado posesión de un terreno cerca a la desembocadura del río Atrato. Sin embargo, en ese momento la corona inglesa no estaba interesada en el asunto.

Es solamente a partir de la década de 1740s que se tienen noticias de una presencia más recurrente de ingleses comerciando con comunidades gunas, proveyéndoles de armas a algunos de sus líderes y años más tarde llevando a algunos de ellos a Jamaica. La relación ingleses-gunas estuvo lejos de ser cercana, a pesar de que hubo ciertas cercanías puntuales. Se trató más bien de un matrimonio de conveniencia, por lo que estuvo llena de altibajos y se concentró en distintas comunidades a través del tiempo, comenzando por la Caledonia y sus áreas inmediatas durante el período 1740s-1760s, para luego desplazarse a los dos extremos de la costa norte del Darién, el golfo de Urabá y la punta de San Blas durante el período 1770s-1780s. Sin embargo, a pesar de las dificultades, roces y rupturas, la relación comercial se mantuvo hasta el fin del período colonial.

No obstante, la larga relación entre ingleses y gunas, los detalles de su evolución y *modus operandi* siguen siendo bastante borrosos. En esta sección quiero presentar tres momentos que nos permiten mirar en detalle dicha relación. El primero cubre el período 1740s-1760s, comenzando con los renovados esfuerzos de los ingleses por ganarse la amistad de los gunas, que solo pudo ocurrir hasta que el gobernador de Jamaica prohibió el comercio de esclavos indígenas y activamente divulgó dicho cambio de legislación entre las comunidades gunas.

El segundo momento es en 1771, cuando las tropas españolas entraron a río Caimán en busca del cacique leal a los españoles, Pedro Toto. El cacique Toto había pedido a Antonio de Arévalo en 1761 que fueran a apoyarlo, lo cual solo hicieron diez años después. Sin embargo, al llegar las tropas españolas fueron recibidas a bala, dado que ahora la comunidad estaba bajo un liderazgo alineado con los ingleses y el cacique Toto ya no se encontraba en el lugar. Lo que encontraron las tropas fue una rica documentación que nos permite mirar en detalle el accionar de los ingleses en esos años. El tercer

momento es en 1776, cuando unos comerciantes españoles fueron testigos de cómo operaban los ingleses comerciantes de tortugas en cercanías de la punta de San Blas, algunos de los cuales se habían casado con mujeres indígenas.

Los renovados intentos de los ingleses por ganarse el apoyo de los gunas en 1740s y 1750s

Los años de la firma de los acuerdos de paz con los caciques Juan Sanni (1739) y Felipe Uriniaquicha (1741), lo mismo que los perdones a los franceses del golfo de Urabá (1740), que detallé en el capítulo 1, tuvieron como telón de fondo una creciente actividad de los ingleses en la costa norte de Panamá. Dichas actividades muestran una combinación de acciones militares efectivamente tomadas, como las tomas del inglés Edward Vernon de los castillos de Portobelo y Chagres en 1740, con denuncias sobre la presencia de naves inglesas en el área de la Caledonia, sobre las cuales es difícil poder determinar su propósito y evaluar el nivel de riesgo real para los intereses de la corona española. Adicionalmente, dichas acciones también generaron una serie de rumores, algunos nacidos espontáneamente, otros que fueron producto de la misma estrategia militar de los agresores, quienes se beneficiaban con ellos.

Un ejemplo de dichos rumores fue el que propagó el comandante Vernon en 1742 cuando luego de tomar Portobelo, señaló públicamente que había desembarcado cuatro mil hombres en la costa de la Caledonia y que los indígenas del lugar se habían levantado en apoyo a su incursión. Para poder tener noticias de primera mano el presidente Martínez envió a la Caledonia al protector de indios, quien al llegar a dicho lugar le confirmó, "la quietud e intención en que estaban todos los indios de mantenerse a todo trance con la fidelidad que he habían prometido."¹⁹ Para los españoles era muy importante

19. Carta del presidente de la Audiencia de Panamá, Dionisio Martínez; Panamá, junio 16, 1742. AGI, Panamá 305. f. 44or.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

poder determinar qué tan leales eran o serían los líderes gunas al acuerdo de paz que se había firmado recientemente. El presidente Martínez le comentaba a la corona que Uriniaquicha,

"es un hombre que me ha parecido consistirá en él la seguridad de aquel territorio [del norte], así porque le ha dotado la naturaleza de prendas más nobles que las que le pudo suministrar la rustiquez [sic] de aquellos parajes, como porque así el uno como el otro [Uriniaquicha y Sanni] se han negado a rendir la cerviz a los ingleses, ni a otra nación alguna por más que han procurado atraerlos a su partido, y con especialidad en la ocasión que con el motivo de la pérdida de los castillos de Portobelo los han solicitado con ofrecimientos que les podrían mover a lograr lo que con tanto anhelo proyectaron los ingleses, para el establecimiento de su colonia."²⁰

Los líderes gunas tenían buenas razones para desconfiar en los ingleses, dado que varias veces sus mujeres habían sido víctimas de sus abusos y algunos de sus miembros habían sido capturados y vendidos como esclavos en Jamaica (Pares 1936: 95). En efecto, la captura y venta de indígenas fue un negocio practicado por corsarios y comerciantes ingleses, para el cual habían incluso reclutado los servicios de los sambo miskitos, quienes algunas veces colaboraron en dichas redadas no solo frente a las costas de la Mosquitia, sino que también llegaron a extenderse al norte hasta las costas de Campeche y al sur hasta la provincia de Veraguas en Panamá. De acuerdo con Mary Helms (1983: 185), el comercio de indígenas cautivos, especialmente mujeres y niños, fue una práctica común entre los Misquitos hasta finales del siglo diecisiete, explicada por la combinación de factores sociales, políticos, ideológicos y comerciales. Sin embargo, desde comienzos del siglo XVIII dicha práctica comenzó a tener un propósito puramente comercial, atribuida principalmente a los

20. Carta del presidente de la Audiencia de Panamá, Dionisio Martínez; Panamá, diciembre 23, 1741. AGI, Panamá 305. ff. 349v-350r.

contactos con los europeos y la adaptación por la que pasaba la sociedad Miskita y su creciente dependencia de los recursos marinos.

Debido a esta pesada herencia, para poder obtener el apoyo de los gunas los ingleses debieron primero cambiar radicalmente sus políticas hacia los indígenas. En esta línea, el gobernador de Jamaica tomó acciones concretas para ganarse el apoyo de los gunas y les envió una carta con las tropas de Vernon en la que les mencionaba que a partir de 1741 había prohibido la captura de indígenas para ser vendidos por esclavos en su isla, por lo que desde ese momento serían tratados como hermanos y vasallos del rey inglés. Así decía la carta del gobernador:

"A las personas a quienes llegaren las presentes salud. Yo Don Edward Trelawny, capitán general, gobernador y comandante en jefe de la isla de Jamaica y sus territorios, canciller y vicealmirante de ella. Certifico a todo indio e indios que el Rey de Gran Bretaña, mi amo, desea cultivar una amistad y un comercio con los dichos indios. Y en orden a precaver en lo porvenir todo género de obstáculo a esta amistad, como también a los malos hechos cometidos en lo pasado por los tratantes con los indios, los cuales con engaños convidaban los indios a su bordo y después les vendían por esclavos contra toda ley divina y humana. Ha sido servido de hacer una ley este mismo año por la cual ningún indio puede ser hecho esclavo en lo porvenir en esta isla. Y al contrario, serán tratados con el cariño de hermanos y vasallos de S.M. Dado en Santiago de la Vega, firmada de mi mano y sellada con mi sello de armas el día 7 de agosto de 1741. Edward Trelawny."²¹

El regreso de comerciantes, corsarios y contrabandistas ingleses a las costas de Panamá nunca fue un secreto para los españoles. Todo lo

21. Carta de Edward Trelawny, gobernador de Jamaica; Santiago de la Vega, agosto 7, 1741. AGI, Panamá 305. f. 432r. La traducción de esta carta fue hecha por las autoridades españolas como parte del expediente sobre la materia, pero el original en inglés no se encuentra en la documentación consultada.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

contrario, la información era muy abundante y detallada, pero los españoles no tenían la capacidad de impedirlo. Así, en 1743, cuando el nuevo presidente de Panamá, Dionisio de Alsedo y Herrera, navegó desde Cartagena a Portobelo en camino a tomar su cargo, su viaje fue una muestra del nivel de la presencia de los ingleses en las costas de Caledonia y Portobelo. Mientras visitaba la Caledonia Alsedo y Herrera (1972: 152) fue abordado en su barco por un capitán llamado Francisco, "Indio Blanco,"²² caudillo de los demás de aquella playa, acompañado de otros diez indios vestidos todos de lienzo listado, y armados de fusiles ingleses, sables y bayonetas, cosa que me dejó admirado, y que nunca lo creyera si no lo hubiera visto con mis propios ojos." Igualmente, Alsedo y Herrera (1972: 152) obtuvo información del dicho capitán Francisco, "de que los ingleses les daban armas y municiones de balde²³, y lienzo, aguardiente, anzuelos y agujas por carey, y que los españoles no les daban nada (...)"

Uno de los franceses reducidos, quien tuvo la tarea de transportar a Alsedo de Cartagena a Portobelo, le informó que los ingleses tenían la intención de establecer una colonia en Caledonia. Igualmente, le comunicó que el año anterior un capitán inglés llamado George Cunningham había comerciado armas con los indígenas en el sitio de Rancho Viejo, en Caledonia (Gallup-Díaz 2001: 271).

En 1744 los españoles recogieron testimonios adicionales de varias fuentes respecto a los intentos de los ingleses por restablecer alianzas con los gunas en la Caledonia. Uno de ellos fue de un inglés católico quien había desertado de una balandra de contrabando, llamado Agustín Molinas. Según Molinas, ese mismo año estado en Caledonia su barco fue abordado por varios indígenas quienes le indagaron respecto a uno de los suyos que habrían llevado los ingleses un año atrás para adquirir armas. Igualmente le habrían preguntado

22. Esto indicaría que el capitán Francisco, o Pancho, de la Caledonia era albino.

23. Es decir, gratis.

cuando iría el capitán Dentt [sic]²⁴ a establecer la colonia inglesa en Caledonia, como se habían comprometido a hacer. Según el desertor, el mismo rumor lo había escuchado en Jamaica. Entre los líderes indígenas gunas mencionados en dicho testimonio estaba el capitán Francisco, a quien llamaron el "cabo general de ellos"²⁵.

La segunda fuente con testimonios relacionados con la presencia de ingleses en la Caledonia proviene de una carta del francés reducido Santos Bullico, quien habría afirmado que en el mes de julio de 1744 una balandra inglesa habría distribuido armas a los indígenas de la Caledonia. Al respecto, Bullico le comentaba al presidente Alsedo: "no puedo comprender cual es la intención de los ingleses para dar nuevas armas a los indios, habiendo muy poco tiempo que tenían distribuidas en toda la costa"²⁶.

Igualmente, según información proporcionada a Joaquín Valcárcel Miranda, el protector de indios del Darién, en marzo de 1744 un comerciante inglés llamado Thomas Jordan estuvo en la costa de Caledonia repartiendo armas, municiones y herramientas a los indígenas que quisieran ser afectos a los ingleses. Jordan se habría reunido en la Isla de Pinos con el cacique Juan Sanni, líder de los gunas del sur, y le habría dicho que los ingleses también querían ser amigos de los franceses y darles armas. En un claro reconocimiento de los límites de su autoridad entre los gunas, Sanni le habría respondido, "que el solo podría asegurar plenamente la amistad con su río,

24. García Aranzazu (2023: 184) ha señalado que Digby Dent había sido nombrado capitán de la fragata Kinsale en 1738. Luego en 1739 Dent lideró un ataque exitoso a Portobelo como parte de la armada de Edward Vernon que tenía como objetivo principal la toma de Cartagena.

25. Declaración del marinero inglés, Agustín Molinas; Panamá, julio 4, 1744. AGNB. Milicias y Marina 135. D, 136. f. 970v. Probablemente se refiere al capitán Pancho de la Caledonia.

26. Traducción del francés al español de la carta de Toussaint Boullico al presidente Alsedo; Tigla, julio 6, 1744. AGNB. Milicias y Marina 135. D, 136. f. 978r. En la documentación española este personaje aparece como Santos Bullico. Dado que Toussaint en francés significa "Todos los Santos", tiene sentido que los españoles se refirieran a él como Santos. El poblado de Tigla se conocerá posteriormente como Tigre, cerca de la desembocadura del río Atrato.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

pero no podrá él solicitar a los demás”²⁷. Jordan habría asegurado que regresaría en diez meses. Al conocer la noticia, Valcárcel Miranda se reunió de urgencia con el cacique Uriniaquicha para recordarle de los compromisos que habían adquirido durante las capitulaciones²⁸.

Las noticias obtenidas por fuentes españolas respecto a los regalos de armas, municiones y herramientas hechas por los ingleses a los gunas concuerdan con la documentación producida por los mismos ingleses. En efecto, un documento señala que entre 1742 y 1745 el gobernador Trelawny distribuyó generosamente regalos a las comunidades gunas de San Blas, totalizando cerca de 495 libras, por intermedio de los capitanes Lowther²⁹ y Chambers, para así aumentar la influencia de los ingleses sobre ellos³⁰.

El jesuita Jacobo Walburger mencionaba que hacia 1743,

“los dos hijos del capitán de Calidonia llamado Miguel [Michael] pasaron a Jamaica, en donde los ingleses los festejaron mucho, enseñándoles su lengua, leer y escribir. Año y medio ha los volvieron en una balandra a Calidonia dándoles hermosos vestidos, espadines de plata, escopeta, herramientas, y a cada uno una caja llena de ropa. Y les encargaron que procuran juntar otros diez o doce indios principales, e irse con ellos a Jamaica”³¹.

27. Informe de don Joaquín Valcárcel Miranda, protector de indios del Darién. Panamá, agosto 6, 1744. AGNB. Milicias y Marina 135. D, 136. ff. 985r-985v.

28. No es claro si la reunión con Uriniaquicha fue por conveniencia, o implicaba un reconocimiento jerárquico de su autoridad sobre Sanni, o por que dicho líder era más cercano a los españoles, o por todas esas razones al mismo tiempo.

29. Aparentemente su nombre completo era George Lowther, quien fue un conocido pirata en la década de 1720s. Sin embargo, al parecer se quedó a vivir en Panamá y hacia 1739 ayudó a Vernon cuando la toma de Portobelo y por su colaboración fue admitido en la marina inglesa. <https://shorturl.at/DP5Mw>

30. El documento está encabezado así: “Un relato de varios desembolsos de regalos hechos por el gobernador Trelawny a los indios de San Blas al concluir la paz con los ingleses y desde entonces con el fin de mantenerlos en el interés inglés.” Para el año 1745 se menciona que los presentes fueron otorgados a los jefes de los indígenas del Darién, sin especificar nombres. The National Archives of the UK (TNA): CO 137/57, f. 163r. Traducción mía.

31. Walburger (1748: f. 1185v); también en Langebaek (2006: 98).

Igualmente, Walburger señala en 1748 que un par de años atrás Antonio el Catalán, uno de los franceses que llevaba largo tiempo viviendo con los gunas fue tomado por la fuerza por los ingleses durante un asalto a una piragua cerca al río Sinú y llevado a Jamaica. Cuando todos creían que los ingleses lo iban a ahorcar lo regresaron a las costas del Darién del norte con el encargo de que llevara consigo, "ocho indios principales de la costa para tratar con ellos sobre unos puntos, y también que no les estorbasen el comercio, ni les hiciesen daño; todo cuanto ellos necesitasen les darían de valde"³².

Como ya mencioné en el capítulo 3, en 1750 el protector de indios, Joaquín Valcárcel Miranda, recibió noticias de la creciente relación entre los gunas de Matumagantí, liderados por el cacique Ventura, y los comerciantes ingleses de Jamaica. Los indígenas de Matumagantí habrían salido por Playón Grande para comerciar con un bergantín inglés que había estado en el área. Los ingleses habrían sugerido a los gunas no tener amistad con los españoles dado que ellos podrían surtirlos de todo lo que necesitaran, como lo habían hecho en el mes de noviembre de 1749 con las comunidades de Playón Grande, Playón Chico y la Caledonia, a quienes habrían repartido cerca de cien fusiles, munición y siete barriles de pólvora.

La satisfacción de las necesidades comerciales de los gunas

Escribiendo hacia finales de 1740s, el jesuita Jacobo Walburger señalaba que los gunas acudían a comprar herramientas en los siguientes lugares: "Lorica, río Sinú, Portovelo, Chepo, Chapigana, Tucuti y Real de Santa María"³³. Sin embargo, hacia finales de 1750s los ingleses les proveían no solo las apreciadas herramientas sino muchos otros productos, incluyendo armas de fuego y pólvora. De esta manera en el curso de tan solo veinte años, los ingleses habían logrado

32. Walburger (1748: f. 1185r); también en Langebaek (2006: 99).

33. Walburger (1748: f. 1187r); también en Langebaek (2006: 104).

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

satisfacer en gran medida las necesidades comerciales de las comunidades guna, o por lo menos de las comunidades que estaban abiertas a comerciar con ellos. Sin embargo, algunas comunidades también permanecieron abiertas a comerciar con los españoles.

Esta nueva realidad se puede apreciar en varias fuentes documentales. La primera, en las noticias obtenidas por el piloto de la armada española, Antonio Modesto Matheos, cuando en 1759 visitó las costas cercanas a las comunidades de río Caimán, Gandi y Caledonia. Matheos estaba indagando si en dichas costas había asentamientos, fortalezas o almacenes de los ingleses. La conclusión luego de recorrer las dos costas del golfo de Urabá y conversar con algunos indígenas cerca de las comunidades que visitó era que, "en todo el golfo ni costa he visto embarcación mayor, fortaleza, no señal de ella, habiendo recorrido todos los parajes donde pueden fondear fragatas y balandras"³⁴.

Al llegar cerca a la comunidad de Gandí, Matheos pretendió que su nave era inglesa y que venía de Jamaica. Cuando unos indígenas que navegaban en una canoa se acercaron a su nave Matheos les preguntó si ya habían llegado otras embarcaciones inglesas a la Caledonia. Los indígenas respondieron que en los días anteriores habían estado en dicho lugar, pero que en el momento no había ninguna. Al preguntarles si había en la costa alguna fortaleza, porque en Jamaica había escuchado que en dichas costas había una, añadió que le gustaría fondear allí para protegerse de cualquier corsario francés o español. "Me respondieron que en ningún paraje de la costa había tal fortaleza"³⁵.

Matheos continuó su viaje hacia la Caledonia. Al llegar, cuenta Matheos, "hice recorrer las puntas, ríos y ensenadas de todo este puerto. Y en todo él no he visto embarcación, fortaleza ni señal de

34. Relación del capitán Antonio Modesto Matheos, piloto de la armada española; entrada de agosto 17, 1759. AGI, Panamá 306, f. 599v.

35. Relación del capitán Antonio Modesto Matheos, piloto de la armada española; entrada de agosto 18, 1759. AGI, Panamá 306, f. 599v.

ella”³⁶. Al llegar al puerto de la Caledonia, izó nuevamente la bandera española e hizo unos disparos de pedrero para llamar a los indígenas. Horas más tarde una canoa con indígenas abordó su nave. Los indígenas procedieron a indagar quien era y de dónde venía; Matheos les dijo que era español y que venía de Cartagena para saber si necesitaban alguna cosa. Los indígenas respondieron que por el momento no necesitaban nada. Al preguntar Matheos con qué embarcaciones comerciaban los indígenas le respondieron que con los ingleses, y que ellos “les traían pólvora, munición, fusiles, machetes y ropa, que cambiaban por cacao, Carey y palo de tinta”³⁷.

Cuando Matheos les preguntó si los ingleses tenían algún establecimiento, fortaleza o almacén en el golfo o en la Caledonia le respondieron que no, “que ni ellos querían consentir que ningún blanco se estableciese en sus tierras porque no hiciesen lo que han hecho los franceses que se quedaron a ser señores de ella”³⁸. En cuanto a la fortaleza le dijeron que, “si ellos la tuvieran no había de estar en el monte sino en paraje que estuviera a la vista”³⁹. Igualmente, Matheos averiguó que los indígenas del golfo estaban encargados de recoger el cacao y los de la Caledonia lo transportaban hasta dicho lugar para venderlo a los ingleses.

Matheos continuó preguntando por qué no llevaban el cacao a venderlos a Cartagena o a Portobelo, que allí se podrían proveer de todas las cosas que necesitaban, le respondieron, “que de allí en adelante lo harían, que no querían tener más amistad que con los

36. Relación del capitán Antonio Modesto Matheos, piloto de la armada española; entrada de agosto 22, 1759. AGI, Panamá 306, f. 600r.

37. *Ibid.* Esta es una de las pocas menciones que he encontrado en la documentación respecto a la comercialización de palo de tinta en la Caledonia. En otro testimonio del mismo año el francés Pedro Basiner menciona que los franceses que vivían en Urabá se habían opuesto a que los ingleses cortaran el árbol llamado “palo de naranjo” con la que hacían tinta amarilla, por lo que los ingleses habrían convencido a las indígenas para que mataran a los franceses. Declaración de Pedro Basiner, francés; Lorica, septiembre 6, 1759. AGI, Panamá 306, ff. 640v-641r.

38. Relación del capitán Antonio Modesto Matheos, piloto de la armada española; entrada de agosto 22, 1759. AGI, Panamá 306, f. 600r.

39. *Ibid.*

españoles, por ser sus vecinos, y les podrán ayudar a defenderse de sus enemigos"⁴⁰. Esta respuesta pareciera querer apaciguar a los españoles. Al preguntarles quién los gobernaba, le respondieron que el capitán Pancho. Matheos procedió a decirles que lo llamaran para hablar, pero el capitán Pancho mandó decir que iría al otro día, que estaba con calenturas. Cuando tres de cinco canoas grandes llenas de gente trataron de acercarse al barco de Matheos, uno de los indígenas que estaba en su barco reconoció que en una de esas canoas iba el capitán Pancho, quien supuestamente había mandado decir que estaba enfermo, por lo que Matheos se sintió amenazado y decidió salir de regreso a Cartagena.

Como he detallado en el capítulo 4, cuando un grupo de ingenieros militares españoles hicieron una visita amistosa a la Caledonia en 1761, encabezados por Antonio de Arévalo, fueron recibidos por un grupo de 60 indígenas armados con una combinación de armas tradicionales, como lanzas y flechas, lo mismo que con armas europeas, como escopetas y pistolas. Arévalo le habría expresado al capitán Pancho el deseo de la corona, "para cultivar con ellos la amistad y buena correspondencia," y que si necesitaba alguna cosa estaban dispuestos a llevársela, de tal manera que "no se vieses precisados a solicitarlo de los extranjeros ingleses"⁴¹.

El capitán Pancho habría contestado que los ingleses, "les traen cuanto necesitan, así de ropas como de municiones, fusiles, herramientas, etcétera"⁴². Adicionalmente, Pancho le habría comentado a Arévalo que los ingleses, "son muy buenos amigos"⁴³, por lo que le solicitó no hacer daño a ninguna embarcación inglesa que pudiese encontrar en su puerto de la Caledonia. Pancho también les confesó que tenía patente inglesa, "que le mandó el gobernador de la Jamaica, junto con el vestido, sombrero y bastón de puño de oro que tiene"⁴⁴.

40. *Ibid.*

41. Diario de Antonio de Arévalo; entrada enero 15, 1761. AGI, Panamá 306. f. 917v.

42. *Ibid.*

43. *Ibid.*

44. *Ibid.*, f. 918r.

Cuando Arévalo le propuso que la corona española podría darle una patente y sueldo, Pancho respondió que lo consultaría con sus indígenas. Arévalo comentó que Pancho le dio su respuesta, "con tanta tibieza y tal modo, que se conocía bien su poco afecto a la nación española, y que totalmente se considera sin dependencia alguna del Rey. Y que él es absoluto soberano de estas tierras" ⁴⁵. No obstante, de manera diplomática, el capitán Pancho ofreció sería en adelante amigo de los españoles. Igualmente, pidió que le trajeran machetes, hachas, fusiles, municiones, arpones y otras cosas y que él las compraría a cambio de cacao, a lo cual Arévalo accedió.

Durante el mismo viaje a la Caledonia, Arévalo escuchó del capitán Ramón Mascana de río Coco que su padre, el capitán Thomas, había estado una vez en Jamaica hacía unos veinte años (o sea aproximadamente hacia 1741), lo mismo que el capitán Pancho de Caledonia. El capitán Mascana, por su parte, había estado tres veces en Jamaica, llamado por su gobernador, donde aprendió a hablar inglés y donde también le habrían dado patente y bastón.

Los profundos cambios en el Darién del norte derivados del apoyo de los ingleses a los gunas

Las comunidades gunas que estaban impulsando un cambio radical de la estructura política de su sociedad, como la manera más efectiva para preservar sus territorios y tradiciones culturales, fueron los que aceptaron las alianzas ofrecidas por los ingleses para comerciar y recibir armamento. En un plazo de tan solo quince años el panorama del Darién del norte resultó completamente alterado. La combinación de navegación en alta mar promovida por los franceses durante la primera mitad del siglo XVIII, incluida la que hicieron con propósitos piráticos, junto a las armas de fuego y el entrenamiento proveído por los ingleses para su manejo a partir de 1741 había permitido a los gunas expandir su accionar hasta la desembocadura del río Sinú,

45. *Ibid.*

donde estaban asentadas unas pocas familias gunas, junto a urabaes y caribanaes (Arenas 2023).

La nueva capacidad militar de los gunas, especialmente de las comunidades de río Coco (Ocobogantí), Caledonia y Cuití había incrementado los roces con los franceses que vivían en la costa oriental del golfo de Urabá, quienes desde los acuerdos de paz de 1740 habían entrado en el negocio de la siembra y comercialización del cacao, lo cual había cambiado de manera radical el tipo de relación que tenían originalmente con las comunidades gunas (Langebaek 1991). Igualmente, el hecho de que los acuerdos de paz obligaban a los franceses a comerciar con los españoles, hizo que los ingleses pronto llegaran a la conclusión de que era en su mejor eliminar a los franceses para comerciar directamente con los gunas.

El desenlace fatal se dio en 1757, como detallé en el capítulo 3, cuando un primer grupo de franceses fue masacrado en las islas de San Blas y varios meses después un segundo grupo sufrió la misma suerte en el río Banana, en la costa oriental del Urabá. Los franceses sobrevivientes, que fueron la mayoría, salieron de la región hacia los nuevos asentamientos españoles del río Sinú, la villa de Tolú y la ciudad de Cartagena.

Desde el momento mismo en que ocurrieron las muertes de los franceses se acusó a los ingleses de haber influenciado a los gunas para llegar a dicho trágico desenlace. Como mostré en el capítulo 3, si hablamos en términos de instigación los españoles fueron tan culpables como los ingleses en promover la idea de que se eliminara a los franceses, con el agravante de que las autoridades españolas intencionalmente se abstuvieron de impedir la segunda matanza, la cual estaba anunciada. En efecto, algunos franceses que vivían en el área del golfo de Urabá rogaron a diversas autoridades españolas, desde el gobernador de Cartagena hasta el capitán de la vigía del Atrato que les protegieran, a lo cual se negaron, pretendiendo ignorar lo que estaba sucediendo. Sin embargo, se puede afirmar que los gunas radicales no necesitaban de ninguna instigación, ya que tenían suficientes razones para querer deshacerse de los franceses. En otras palabras, la

decisión de matar a los franceses fue una decisión propia y consciente de los gunas radicales, y las insinuaciones de ingleses y españoles solamente vinieron a reforzar su propio convencimiento.

Así mismo, la eliminación de los franceses derivó en una guerra civil entre las comunidades gunas, como detallé en el capítulo 4, y la creación de milicias armadas de los gunas del sur para enfrentar a los gunas del norte, como veremos en el capítulo 6.

El apoyo de los gunas al negocio del contrabando de los ingleses

En contrabando fue un problema recurrente para la corona española derivado de sus políticas de monopolio comercial y las medidas para contrarrestarlo oscilaban permanentemente. Hacia 1734 la gobernación del Chocó levantó un proceso por contrabando contra el español Francisco Maturana, propietario de una mina y de un grupo de esclavos, acusándolo de introducir una piragua con ropa de contrabando que había llevado hasta la boca del río Atrato una balandra holandesa, evento que habría tenido lugar hacia 1728.⁴⁶ Durante el proceso a Maturana no se le pudo comprobar su participación directa en el contrabando de ropa, sin embargo, permaneció retenido por un tiempo y luego se le dio libertad bajo fianza.

Solamente fue hasta 1746 que las autoridades lograron conseguir la confesión de algunos de los cómplices directos de Maturana, mientras se les levantaba otro proceso por haber violado la prohibición de navegar abajo de la Vigía del Atrato con la intención de pescar manatí. Dichos pescadores también confesaron que cuando bajaron a pescar manatí para vender su carne, aprovecharon para introducir a la provincia de Citará una canoa con ropa que les vendieron los indí-

46. El extenso expediente se encuentra en AGI, Panamá 305, ff. 519r-624r.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

genas cunacunas y los franceses que vivían con ellos, aunque aclararon que nunca vieron a los franceses.⁴⁷

Sin embargo, en 1742 ya se había develado el involucramiento de algunos de los franceses que vivían entre los gunas en el negocio del contrabando a pesar de que dos años antes habían firmado la paz con el Virrey Sebastián Eslava. En efecto, los franceses Antonio Catalán y Pedro Lafay fueron detenidos en Quibdó con una piragua llena de ropa de contrabando que intentaban vender en dicho lugar. Los dos franceses permanecieron detenidos varios meses, pero después de alegar, "ignorancia de haber introducido ropas por este río de Atrato"⁴⁸, cuando el acuerdo con la corona, "nos permite salgamos a cumplir las capitulaciones de guardar la entrada de este río de Atrato. [sic]." Para evitar problemas con el grupo de franceses perdonados el Virrey Eslava aceptó indultar a los dos franceses detenidos y ordenó liberarlos. El gobernador del Chocó ordenó que los dos franceses salieran por la vía del noanama, es decir por el río San Juan al océano pacífico⁴⁹.

Boza & Solorzano Fonseca (2019: 253) han señalado que la historiografía no ha prestado hasta ahora suficiente atención al papel que pudieron haber jugado los guna como intermediarios en el contrabando entre ingleses y los españoles de los asentamientos interiores de la provincia del Citará, en el Chocó. Dichos autores también han resaltado que habría suficientes indicios que mostrarían que los gunas llevaban hasta la vigía del Atrato productos propios, como el cacao, y de los ingleses, como pólvora y otros bienes, los cuales eran intercambiados con los españoles del lugar.

La compra de ropa por parte de los gunas no se le suele prestar

47. Declaración de Vicente Santiesteban; San Antonio de Bebará, diciembre 29, 1746. AGI, Panamá 305, ff. 631v-632r.

48. Petición de los franceses Antonio Catalán y Pedro Lafay; Quibdó, sin fecha. AGI, Panamá 305, f. 674r.

49. Diligencia firmada por Joseph Pestaña; Quibdó, mayo 18, 1742. AGI, Panamá 305, ff. 676v-677r. Antonio Catalán sería uno de los franceses masacrados por los gunas en las islas de San Blas en 1757. Es probable que en su regreso a Panamá, Catalán se hubiera quedado a vivir en la costa de San Blas en lugar de regresar al golfo de Urabá.

mucha atención, a diferencia de otros productos como las herramientas y las armas de fuego. Sin embargo, es probable que el comercio de ropa hubiera tenido en ciertos momentos un atractivo mayor que otros productos. Los gunas fueron originalmente conocidos por fabricar mantas y hamacas de algodón, pero su mención desaparece pronto de la documentación. Es probable que la movilidad que les exigió los recurrentes conflictos con las autoridades españolas haya derivado en el abandono de los cultivos de algodón y la dependencia en la ropa de los comerciantes ingleses y holandeses.

William Cronon (1983: 102) ha encontrado que hacia mediados del siglo XVII, cuando los indígenas de Nueva Inglaterra incrementaron el comercio de pieles con ingleses y franceses, derivando en una escasez de los animales que las producían, tuvieron que reemplazar sus vestimentas de invierno con textiles europeos. De esta manera, los textiles se convirtieron en la compra preferida de parte de los indígenas, aún por encima de las herramientas.

Las expediciones de los guardacostas españoles al territorio guna en busca del contrabando inglés (1767)

Durante la segunda mitad de la década de 1760s hubo un renovado interés de las autoridades españolas por atacar el problema del contrabando en el Caribe. En 1767 los guardacostas españoles estacionados en Cartagena comenzaron a hacer incursiones armadas a las comunidades indígenas de ambos costados del golfo de Urabá en busca de "almacenes de ropa" o bodegas de los ingleses en dicho territorio. La información de inteligencia indicaba que los ingleses construían unos almacenes o bodegas en comunidades indígenas costeras, para desde allí proceder a introducir poco a poco sus productos manufacturados de manera ilegal en el Nuevo Reino de Granada.

Una de las decisiones importantes para esta entrada fue el uso de piraguas grandes como las naves más adecuadas para realizar este tipo de ataque, con la tripulación adecuada para ello, en lugar de las

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

balandras tradicionales que usaban las tropas españolas. En opinión de un oficial español, "las balandras no pueden servir más que para auxiliarlas [a las piraguas] y tener los repuestos de víveres con que se ha de hacer aquella expedición"⁵⁰.

El diario del capitán de milicias Cayetano López⁵¹ menciona que al llegar la piragua de los guardacostas al río Caimán, en el golfo de Urabá, dispararon dos cañonazos para que salieran los indígenas. Horas más tarde aparecieron dos indígenas quienes dijeron que había "una gran chicha",⁵² y "un bautismo",⁵³ y los españoles les pidieron que le avisara al cacique que querían hablar con él. El cacique era Pedro Toto, conocido aliado de los españoles desde que lo visitó Antonio de Arévalo en 1761. Sin embargo, el cacique les mandó decir que estaba ocupado con seis indígenas de la otra costa, lo que los guardacostas españoles interpretaron que lo estaban amenazando. Los militares procedieron a inspeccionar el puerto para ver si había algún armamento de los indígenas de la otra costa. El diario del teniente Martín Vásquez señala que cuando volvieron los dos indígenas, subieron a una de las naves españolas y éstos les dieron unos tragos,

"y después con más desembolso me dijeron que el motivo general para no venir su cacique era estar en su pueblo seis indios de la costa del oeste, de los cuales se prevenía, pues si estos comprendiesen algún trato e inteligencia darían parte a los suyos, los que los hostilizarían. Y así, para evitar este inconveniente hallaban por más

50. Carta de Fernando Morillo Velarde al virrey Pedro Mesías de la Zerda; Cartagena, febrero 6, 1767. AGNB, Milicias y Marina 135. D. 103. f. 765r.

51. Existen tres diarios que detallan las incursiones de los guardacostas al territorio guana en 1767. Sin embargo, solo tuve acceso a dos de ellos. El tercero, de Francisco Bances, es citado por Gámez Casado (2018). Igualmente, existen cartas adicionales del personal que participó en la operación, que contribuyen a llenar los detalles de lo sucedido.

52. Diario del capitán de milicias Cayetano López; mayo 23 a junio 23 de 1767, entrada, mayo 6, 1767. AGNB, Caciques e Indios 26. D. 18. f. 731v.

53. Probablemente se refiere a una ceremonia tradicional no a un bautismo católico.

bien excusar por ahora el tratarnos. Y así pedía encarecidamente su cacique no se aproximasen ni entrasen en el río nuestras embarcaciones y que después de idos los indios nos franquearían cuanto tuviesen de su pueblo, que era muy abundante”⁵⁴.

Al día siguiente otros indígenas les informaron, “que su cacique Pedro Toto decía que aguardaba los españoles cuanto antes a establecerse en su jurisdicción como lo había ofrecido, con tal de que no le quitasen su hacienda. Y por haber ido a Cartagena se le habían aumentado algunos enemigos de su nación”⁵⁵.

Por su parte, el diario de Cayetano López dice que “mandó a decir el cacique que el español no le abandonase, que él tenía la vida en peligro por los indios de la otra costa”⁵⁶. Igualmente, señala López que en el río Bananas los españoles se encontraron con unos indígenas y el oficial al mando ordenó quitarles un cayuco con pescado, unas flechas y un arpón que llevaban, por lo que quedaron los indígenas muy enfadados. Sin embargo, al día siguiente se los regresaron.

En el río Caimán los españoles vieron un grupo de indígenas en unas canoas y creyendo que eran del costado opuesto del golfo los atacaron. Los indígenas huyeron, pero dejaron abandonada una canoa con arcos, flechas, arpones y pescados. En seguida los españoles se dieron cuenta que los indígenas eran de los amigos de río Caimán por lo que el comandante Vásquez le escribió una carta al cacique excusándose.

El día 16 de mayo fueron a buscar al cacique del río Caimán para excusarse personalmente y darle regalos. El cacique le dijo al teniente López, “si así era el modo de los españoles después de haber recibido

54. Diario del teniente de navío Martín Vásquez, comandante de las balandras del rey; mayo 19 a junio 30 de 1767. Entrada, mayo 6, 1767. AGNB, Caciques e Indios 26. D. 18. f. 739v-740r.

55. Diario del teniente de navío Martín Vásquez, comandante de las balandras del rey; mayo 19 a junio 30 de 1767. Entrada, mayo 9, 1767. AGNB, Caciques e Indios 26. D. 18. f. 741v.

56. Diario del capitán de milicias Cayetano López; mayo 23 a junio 23 de 1767, entrada, mayo 10, 1767. AGNB, Caciques e Indios 26. D. 18. f. 732r.

la patente del señor Virrey, que cómo se le atropellaba?" También señaló que no había podido venir antes porque estaba recuperándose de la fiesta de la chicha que habían tenido. Finalmente les dijo, "Que el señor gobernador no le olvide porque es obligado a morir o dejar la tierra, y le suplica a su majestad le mande socorro porque está muy amenazado de los indios de la otra costa"⁵⁷. El oficial Vásquez dice en su diario que el cacique, "manifestó mucho a [sic] afecto a los españoles, que deseaba fuesen allí a establecerse, con lo que lograría que los indios del Chocó no los obstilusiasen [sic] como acostumbra"⁵⁸. Esto indicaría que el cacique Pedro Toto no solo se sentía en peligro por los indígenas de la otra costa, aliados con los ingleses, sino también con los emberá, dado que ahora algunos de ellos eran aliados de los gunas.

El día 21 de junio las piraguas guardacostas llegaron a Gandí y registraron la playa. El diario de Cayetano López termina abruptamente al caer en un enfrentamiento con los indígenas de dicho lugar el día 23 del mismo mes. Su diario lo continuó el francés Pedro Basinet [Barsinet], uno de los franceses sobrevivientes de la masacre de 1757, quien actuaba como práctico y traductor a la lengua de los gunas. El día 22 de junio los guardacostas quemaron dos bohíos que encontraron y al salir del río los indígenas les hirieron dos hombres con escopetas.

El día 23 los españoles quisieron asaltar el poblado de Gandí, que se encontraba a cierta distancia de la costa junto a un río. Al entrar al río los guardacostas no encontraron ninguna resistencia, pero arriba de la tercera vuelta del río, "fue el fuego tan excesivo que de improviso nos hicieron (...) parecía un incendio (...) y conocer el ventajoso fuego de los enemigos, experimenté que el fuego de nuestra parte era

57. Diario del capitán de milicias Cayetano López; mayo 23 a junio 23 de 1767, entrada, mayo 16, 1767. AGNB, Caciques e Indios 26. D. 18. ff. 732v-733r.

58. Diario del teniente de navío Martín Vásquez, comandante de las balandras del rey; mayo 19 a junio 30 de 1767. Entrada, mayo 16, 1767. AGNB, Caciques e Indios 26. D. 18. ff. 745r-745v. Hostiliasen es quizás la palabra correcta.

muy poco, determiné se fueran retirando, como se ejecutó, sin pérdida de embarcación”⁵⁹.

El combate se extendió entre las seis de la mañana y las seis de la tarde. Según Vásquez, las declaraciones de oficiales y tropa indicaban que, “todos fueron acometidos por más de 200 hombres de una y otra parte del monte. Y los que se dejaron ver eran los más ingleses, por lo que consideran están establecidos en el citado río Gandí y que allí existe el almacén de ropa para la provisión de la costa”⁶⁰. El saldo de víctimas habría sido de doce españoles muertos y cincuenta heridos y unos cuarenta gunas muertos (Gámez Casado 2018: 228-229).⁶¹

Uno de los indígenas detenidos al ser interrogado por medio de interprete dijo llamarse Pedro, y “desde bien pequeño le trajeron de un pueblo junto a Santa María al río de Estola donde vive”⁶². Negó que hubiera un almacén de ropa en Gandí. Otro detenido, “que no tiene nombre,” afirmó ser de Navagandi, y que “dice que vino a casa del capitán Gregorio de Gandí, a beber una chicha que se hizo en Tropobore, que entre mujeres y hombres fueron 20, “de Sasardi cuatro y dos de Navagandi y que se hallaba allí el capitán Ramón Mascana de Pudrigandi [Buturgandi], como también el capitán Job de Mosquito [Cuití] y el de Carreto”⁶³. Pedro también refirió que había un inglés establecido y casado en el río Mosquito (Cuití), pero que se había ido para Jamaica.

59. Carta del capitán Fernando Rodríguez, firmada por Ignacio Borja debido a las heridas del capitán Rodríguez, al Virrey Pedro Mesías de la Zerda; Cartagena, julio 11, 1767. AGNB, Milicias y Marina 135. D. 103. ff. 755v-756r.

60. Diario del teniente de navío Martín Vásquez, comandante de las balandras del rey; mayo 19 a junio 30 de 1767, entrada, junio 23, 1767. AGNB, Caciques e Indios 26. D. 18. f. 750v.

61. La cifra de bajas entre los indígenas sin duda son exageradas, especialmente porque los diarios muestran que no hubo posibilidad de verificación de ninguna de ellas.

62. Interrogatorio hecho en la balandra San Joseph, La Pacífica. Frente a las bocas de los ríos Estola y Gandí. Junio 22 de 1767. AGNB, Caciques e Indios 26. D. 18. f. 757r.

63. *Ibid.*

El incremento de las comunidades gunas con vínculos con los ingleses

Como detallaré más adelante, en 1771 las tropas españolas incursionaron en río Caimán, en el golfo de Urabá, por medio de la recientemente creada flotilla de piraguas armadas, lideradas por el miliciano Manuel Camilo García, específicamente creada para enfrentar a los gunas. El objetivo inmediato de la entrada en río Caimán era buscar al cacique Pedro Toto, quien en 1761 le había expresado a Antonio de Arévalo, y luego en 1767 a los comandantes guardacostas, su deseo de que los españoles se establecieran en dicho lugar para protegerlo de otras comunidades gunas que estaban aliadas con los ingleses.

Las piraguas armadas de la corona no encontraron al cacique Toto. Sin embargo, encontraron una bodega con doce sacos de cacao y una arquita con ropa. Aún más importante, tuvieron noticia que el capitán guna Tobi Fin era quien comandaba en ese momento en dicho río. Así lo mostraba un pasaporte expedido por el gobernador de Jamaica encontrado en dicha bodega, para que él y los indígenas del lugar no fuesen molestados por los súbditos ingleses que llegaran allí, dado que habían firmado con él un acuerdo de paz, amistad y comercio. Así decía el documento:

"Por su excelencia, el señor William Trelawny, Barón, Capitán General, Gobernador y Comandante en Jefe de la Isla de su Majestad la Jamaica y de los territorios dependientes de ella en América, canciller y vicealmirante de la misma. A todos los vasallos ingleses que las presentes vieren salud. Habiéndose concluido una firme paz, amistad y comercio entre los vasallos de S. M. Británica y el capitán Tobi Fin, que comanda el río Caimán: Por tanto, sirve esta de requerir a todos los vasallos de su Majestad que fueren a aquel paraje, que de ninguna manera molesten ni injurien al dicho capitán Tobi Fin, no a los indios que están bajo su jurisdicción, sino que al contrario en todas ocasiones les asistan y traten

como amigos. Dada de mi mano y sello de armas, en Santiago de la Vega, el día quince de noviembre, en el undécimo año del reinado de S.M. y año del señor de mil setecientos setenta”⁶⁴.

Igualmente, encontraron otra carta, escrita por un capitán inglés llamado Georg Lemon para el capitán guna Tobi Fin⁶⁵, fechada en febrero de 1770, en la que le daban instrucciones de no permitir que ningún inglés u holandés estableciera un almacén en su territorio ni en ningún lugar de San Blas. Igualmente ordenaba que cualquier transacción comercial se hiciera en el barco de los ingleses que arribaran a dichas costas. La explicación pareciera buscar centralizar la relación entre ingleses y gunas, en delegados directos del gobernador y evitar que como a finales del siglo XVII, los gunas comerciasen con cualquier europeo que llegue a sus costas.

De otro lado, la carta también da noticias de algunos miembros de la familia del capitán Fin quienes estaban en Jamaica, informando incluso que su hermana se había casado allí. También menciona a otro líder indígena llamado Baptista⁶⁶. La carta pareciera dar a entender que el capitán Tobi (o Tobe) venía de río Mono (Guaru-

64. AGI, Panamá, 307. f. 68r. La traducción al español fue hecha por Antonio Narváez. Vásquez Pino (2020: 109) reproduce una versión similar de esta carta, pero aparentemente fechada en 1775. En dicha versión el nombre del gobernador de Jamaica aparece como Basil Keith y el capitán Tobías (Tobi) aparece con el grado de coronel. Me parece que tanto la fecha, como el nombre del gobernador y el grado de Tobías en dicha versión no son correctos.

65. El nombre del capitán guna en el original en inglés aparece como Tobe. Antonio Narváez en ambos documentos traduce Tobi y Tobe como Tobías. Como veremos más adelante, en 1776, el capitán Bernardo de Estola menciona en una carta a los capitanes del golfo Toribio y Tope. Es probable que Tobi sea el diminutivo de Toribio, no de Tobías como asumió Narváez en su traducción de la carta. Como veremos en el capítulo 8, cuando Bernardo de Estola fue a Cartagena a firmar el acuerdo de paz en 1787 estuvo acompañado de su hijo Toribio. Es probable que el capitán Toribio sea el hijo de Bernardo y que a la vez sea el mismo a quien la carta de los ingleses llaman Tobi.

66. Baptista al parecer es el mismo que aparece más tarde cuando la campaña emprendida por el Arzobispo Virrey en 1785 como uno de los capitanes de Asanachucuna (Osanachucuna), como detallaré en el capítulo 7.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

gandí) y que su esposa, madre o abuela había regresado de Jamaica a dicho lugar. El texto completo de la carta es el siguiente:

"Port Grand, febrero, 4, 1770. Mr. Tobe. Sr. El capitán Georg Lemon le suplica que no permita que ningún hombre blanco, inglés ni holandés, mantenga almacén alguno en parte alguna del golfo, ni en parte alguna de las Sambales [islas de San Blas] por esta razón: estos hombres blancos conocerán el país tan bien como nosotros y entonces si riñen con el capitán, harán como ha hecho Georg Cunningham, irán a bordo de los guardacostas y vendrán a enseñarnos por la noche⁶⁷. Yo soy aquí lo mismo que el gobernador de Jamaica, le suplico los haga ir directamente a bordo de sus embarcaciones y que traten arriba y abajo, pero si no lo hacen así yo mismo iré y les quitaré sus bienes.

Baptista y Peter, mi hijo, bajarán en la próxima semana, y yo mismo dentro de dos meses. Sus hermanos están todos bien y su hermana se ha casado. Su mujer vieja en río Mono⁶⁸. Su hermano ha tomados todas sus pertenencias. Yo envío esta carta con el capitán Baker y le digo que cómo está y deseo que esté bien. De usted, Georg Lemon.

Le remito igualmente dos barrilitos para pan"⁶⁹.

Las autoridades españolas prefirieron no levantar una queja diplomática ante la corona inglesa por estar asistiendo a los indígenas, sino que decidieron dar instrucciones de castigar a los ingleses que llegaran a apresar acompañando a los gunas⁷⁰.

67. Sería mejor traducirlo como "a darnos una lección por la noche."

68. Es probable que se refiera a su madre o a su abuela.

69. AGI, Panamá, 307. ff. 71r-71v. También en AGNB, Milicias y Marina 118, doc. 93. f. 549v y f. 551r. La traducción de esta versión del AGNB está mejor por lo cual es la que uso aquí, con mínimos cambios. Sin embargo, el orden de paginación de este documento es incorrecta.

70. Carta del Marqués de Grimaldi al Ministro Julián de Arriaga; El Pardo, enero 13, 1772. AGI, Panamá 307. ff. 87r-91r.

La presencia de comerciantes ingleses entre los gunas de San Blas en 1776

Los sucesos y la documentación relacionada con la pérdida de una goleta española en las islas de San Blas también nos ofrecen importante información sobre la relación entre gunas e ingleses en dicha subregión del territorio guna. La goleta se llamada "Nuestra Señora de los Dolores", propiedad de Pedro Ruiz y estaba piloteada por Joaquín Delfín. La nave española transportaba mercancías de Ruiz y del comerciante español y vecino de Panamá, Juan Baltazar de Oleas y llevaba a bordo cinco marineros. Los eventos sucedieron en abril de 1776 y nos ofrecen una inusual ventana a la forma como operaban los comerciantes ingleses que habían entablado relaciones comerciales con los gunas de la costa occidental de San Blas⁷¹. La goleta española se dirigía de Cartagena a Portobelo y dado que el piloto ya había entrado una vez en la ensenada de San Blas estimó que podía hacerlo sin problema una vez más. Sin embargo, debido al mal tiempo la nave española se perdió y luego de intentar por varios días le fue imposible encontrar una salida.

Al poco tiempo la nave española se encontró con una balandra y un guairo⁷² ingleses que estaban en el área, quienes al abordar la goleta española les dijeron que no podían salir de dicho lugar hasta cuatro días después para no alertar a las naves españolas encargadas de perseguir la piratería. La balandra inglesa estaba comandada por un mulato inglés, casado con una mujer indígena y quien tenía dos hijos allí. Los comerciantes ingleses utilizaban algunas de las islas de San Blas para almacenar en corrales marinos las tortugas capturadas, y tenían allí varias chozas donde pernoctaban en compañía de algunos indígenas. El relato menciona el puerto de Mandinga y el río

71. AGNB, Caciques e Indios 39, D. 31. ff. 938r-991v.

72. El diccionario de Real Academia Española define el guairo como, "Embarcación pequeña y con dos guairas, usada en América para el tráfico en las bahías y costas." Las guairas son velas triangulares.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

Cedro (Sidra), por lo que es de suponer que los indígenas eran de comunidades del área.

Los ingleses pretendieron ayudar a los tripulantes de la nave españoles para que pudieran salir de San Blas, pero luego les indicaron que los indígenas los querían matar, por lo que al llegar los indígenas donde estaban los tripulantes de la nave española estos le rogaron a su cacique que no los matara, a lo cual este accedió. En hechos confusos, los ingleses y los indígenas terminaron engañando a los tripulantes de la nave española y quedándose con sus mercancías, avaluadas entre dieciséis y veinte mil pesos. Al final los tripulantes de la nave española se enfrascaron en una lucha cuerpo a cuerpo con los indígenas en uno de los barcos, luego se tiraron al agua y lograron huir en cayucos hacia la costa. De ahí los cuatro tripulantes de la nave española que lograron escapar caminaron sin rumbo por varios días hasta encontrarse con dos soldados encargados de proteger el pueblo de Palenque, quienes los asistieron y les ayudaron a llegar a Portobelo.

A pesar de que los sobrevivientes de la nave española dejaron detallados testimonios de su trágica experiencia, no lograron saber los nombres del capitán inglés ni del cacique con quien trataron. Aun así, la información es ilustrativa del *modus operandi* de los comerciantes ingleses en este extremo de la costa de San Blas.

La información de inteligencia recogida por Bartolomé Camilo García en 1777

Una de las primeras entradas de las piraguas armadas del Rey, encabezadas por Bartolomé Camilo García fue la que hizo en septiembre de 1777 en las dos costas del golfo de Urabá. En la entrada García capturó nueve indígenas, entre ellos al anciano Chue-Lere, de quien obtuvo importante información sobre los poblados gunas de Gardí y Estola, y sobre la presencia inglesa entre los gunas.

Al ser interrogado por medio del intérprete Clemente Ramos, vecino de Lorica, el anciano Chue-Lere señaló que era de Gandí y

que en el poblado vecino de Estola había veinte casas y cinco piraguas de veinte remos cada una, "con muchas escopetas y otras armas ofensivas, pero que no tienen ni montan pedreros ni cañones en dichas piraguas"⁷³. Igualmente señaló que en Estola, "tienen mucho trato con los ingleses, trayendo ropas, pólvora, balas, escopetas y otras cosas para vender. Y que después de estar allí algún tiempo dichos ingleses se vuelvan a la mar dejando los efectos en la casa del capitán y a su cuidado y cargo para su venta"⁷⁴.

Al preguntársele si había otros pueblos que comerciaran con los ingleses, tuvieran armas y fueran puertos de mar, respondió, "que si hay, y que son corriendo la misma costa de Estola y Gandí: el pueblo de Pito, el de Agla, el de Napagandí [Navagandí], el de Putrugandí [Buturgandí], el de Cuití, el de Ocupaqui [?], el de Chamogandí [Samugandí], el de Ucopuchenaga [?], el de Cuetí [Cueptí], el de Carte [Cartí]"⁷⁵. Sin embargo, para el caso de Cartí aclaró que no tenían trato con los ingleses, pero todos los otros sí⁷⁶. Igualmente indicó que Putrugandí (Buturgandí), "fue el primero que empezó a tratar con los ingleses y donde estos tratan y pasan más, y que son muchas las casas que tiene dicho Putrugandí [Buturgandí], y que allí hay muchas piraguas de indios y embarcaciones inglesas"⁷⁷. También indicó que el poblado de Agla o Caledonia era el más grande de todos y, "que hay en dicha Calidonia de 11 a 12 piraguas de indios, entre grandes y pequeñas"⁷⁸. Finalmente, Chue-Lere testificó que "el

73. Diario de las piraguas Bartolomé García, entrada de agosto 4, 1777; testimonio de Chue-Lere. AGNB, Milicias y Marina 80, D. 127. ff. 843r-843v.

74. *Ibid.*, f. 843v.

75. *Ibid.*, ff. 843v-844r.

76. Como detallé en el apartado anterior, para 1776 los indígenas del área de Cartí tenían relación con los ingleses. Es probable que Chue-Lere en ese momento no tenía noticias actualizadas de todo lo que sucedía en el extremo occidental del territorio guna.

77. Diario de las piraguas Bartolomé García, entrada de agosto 4, 1777; testimonio de Chue-Lere. AGNB, Milicias y Marina 80, D. 127. f. 844r.

78. *Ibid.*, f. 844v.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

capitán del predicho pueblo de Estola se llama Bernardo, que es mulato azambado”⁷⁹.

Bartolomé Camilo García hizo otra incursión armada a Gandí en diciembre de 1777, en la que arrestó al capitán Fransua de Gandí, también referido en la documentación como Francisco Cheque. Fransua le relató a García que los indígenas de Gandí habían suspendido el trato con los ingleses por haberse llevados estos a varias mujeres de su pueblo. En represalia por dicha acción, tres meses atrás los indígenas habrían apresado una goleta inglesa con ocho cañones, la echaron en tierra y le prendieron fuego⁸⁰.

Acciones conjuntas de gunas e ingleses a comienzos de la década de 1780s

En marzo de 1780 las piraguas guardacostas españolas tuvieron un choque armado en las bocas del río Sinú con un grupo de doce indígenas “cunacunas” que viajaban en una piragua acompañando a una goleta inglesa llamada “Sabana-Lamar”, en donde iba el capitán guna Tobi de Caimán. El inglés que conducía la goleta fue arrestado y un indígena murió en el enfrentamiento. En persecución de los otros

79. La palabra “azambado” significa que tenía rasgos de “zambo”, o mezcla entre indígenas y afrodescendiente. Diario de las piraguas Bartolomé García, entrada agosto 4, 1777, testimonio de Chue-Lere. AGNB, Milicias y Marina 80, D. 127. f. 844v. De acuerdo con un testimonio de un navegante francés llamado Michael Midehel, que llegó perdido a San Blas en 1778, quien tuvo la oportunidad de conversar con Bernardo, el capitán general de los indígenas, lo describió como, “un indio viejo, bajo de cuerpo, con su bastón [de mando] y en el puño unas letras que dice Capitán General, a que le mostró una patente de tal capitán general dada por el gobernador de Jamaica, sellada con sus armas.” Al preguntar Midehel al capitán Bernardo que tierra era aquella y quien era su rey, Bernardo le respondió: “que era tierra de San Blas (...) y despidiéndose éste, después de haberle encargado que a cualquiera nación que llegase, fuese español, francés, inglés o holandés, les dijese que el capitán de los indios de San Blas era buen hombre, y le había hecho buena acogida.” Testimonio del navegante francés Guillermo Midehel; Cartagena, mayo 4, 1778. AGI, Panamá 307. ff. 481v-482r

80. Carta del gobernador de Cartagena, don Juan Pimiento, al Virrey Manuel Antonio Flórez; Cartagena, enero 11, 1778. AGNB, Caciques e Indios 75, D. 5. f. 86r.

indígenas las tropas reales dieron muerte a otros dos indígenas y arrestaron a dos más⁸¹.

Igualmente, a comienzos de 1782 los gunas del golfo estaban preparando un ataque a la Loma de las Pulgas para impedir la construcción de una vigía en dicho lugar. Las autoridades españolas conocieron esta información luego de la sorprendente captura del cacique de Molineca, Pablo del Castillo Sombrero de Oro, en el golfo de Urabá, quien supuestamente se había aliado con los gunas independientes.

El cacique de Molineca fue llevado preso a Cartagena, donde moriría poco tiempo después. En uno de los interrogatorios, conducido por el mismo oficial Antonio de Arévalo, el cacique de Molineca proporcionó importante información sobre la forma como operaban los ingleses y los gunas en el área del Atrato. Según el cacique de Molineca, a él lo capturaron primero unos indígenas cerca al río Caimán⁸², pero se salvó porque,

"a los dos días de estar allí amarrado llegó al río una balandra inglesa, su capitán Samalino, que condujo de Jamaica al capitán del, Francisco Cheque, que había 4 o 5 meses que lo habían llevado allá. Este capitán es uno de los que el excelentísimo señor Virrey, Don Manuel Antonio Flórez vistió de uniforme galoneado con bastón y patente de capitán de Gandí. Con este motivo pasaron a bordo de la balandra algunos capitanes a tratar con el de esta, quejándose de los españoles que estaban haciendo un fuerte en sus tierras, pidiendo se les diese auxilio para su destrucción, expresando fuese una embarcación grande que se pusiese en la boca del río y 25 chatas para subir por él 20 barriles de pólvora, 20 de balas y 200 armas de fuego para los que no las tenían, cuya relación se

81. Ortega Ricaurte (1954: 206).

82. Su hijo, quien terminó delatándolo, años después señalaría que estuvo cinco meses en Gandí acompañando a su padre. Es probable que el cacique de Molineca no haya estado preso en río Caimán, sino que estuvo en Gandí, donde Francisco Cheque era uno de los capitanes.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

llevó el capitán, dejando allí varios géneros, tres barriles de pólvora y tres de balas. Haciéndose a la vela a los ocho días llevando los papeles del dicho cacique para manifestarlos en Jamaica, ofreciendo volver en el mes de abril y haciéndoles la prevención de que labrasen 50 piraguas para la expedición, lo que están ejecutando para salir con ellas por la boca de Cacarica”⁸³.

El ataque a la Loma de las Pulgas se frustró por la captura del cacique de Molineca.

Conclusiones

Como mencioné en la introducción de este libro, el propósito de esta investigación ha sido el de documentar la historia del pueblo guna de una manera que nos permita apreciar el enorme sentido de agencia que ha estado presente a lo largo de su historia, y específicamente durante el “largo siglo XVIII” que es el marco espacial de este libro. La presencia de extranjeros entre los gunas, ya fuesen ingleses, franceses, escoceses y/o holandeses llevó en todo momento a la corona, a sus funcionarios y sus misioneros, a darle un realce especial a la influencia europea. Gran parte de la bibliografía sobre dichos eventos aún está atrapada en esta narrativa.

La relación entre ingleses y gunas en la década de 1740s tuvo que comenzar por un restablecimiento de la confianza, que se había roto por la captura de indígenas y su comercialización como esclavos por parte de los ingleses. Luego de la prohibición legal establecida por el gobernador de Jamaica del comercio de esclavos indígenas y de una amplia divulgación de dicha prohibición los ingleses plantearon a los gunas una relación de amistad, manifestada en regalos y en viajes a Jamaica, donde eran atendidos profusamente por sus anfitriones.

La relación de los gunas con los ingleses planteaba una serie de

83. Declaración que Antonio de Arévalo le tomó al cacique Pablo del Castillo Sombrero de Oro. Cartagena, junio 15, 1782. AGI, Santa Fe, 956, N.4.

beneficios inmediatos y de largo plazo para ambos. Del lado de los gunas podemos resaltar que entre los beneficios inmediatos que ofrecían los ingleses estaban la provisión de armas de fuego, municiones, herramientas y otras mercancías de interés era muy atractiva⁸⁴. En el largo plazo planteaban la posibilidad de profundizar el camino de la autonomía respecto a la corona española, y el establecimiento de límites a los ingleses para que no se repitieran los problemas que hubo con los franceses.

Los líderes gunas que desde un primer momento se mostraron más interesados en la amistad con los ingleses fueron los que estaban promoviendo un nuevo tipo de liderazgo donde el poder surgiera de las comunidades, a partir de los conocimientos individuales del acervo cultural guna y de la disposición para no negociarlos, ni claudicar ante las demandas de los españoles.

Sin embargo, las autoridades inglesas en Jamaica actuaban bajo una serie de limitaciones políticas no siempre fáciles de manejar. En primer lugar, se movían al vaivén de las políticas de la corona inglesa en sus relaciones con la corona española, e incluso con otras monarquías europeas. Como veremos en el capítulo 9, la llamada campaña del Darién (1785-1787), que representó el mayor asalto militar de las autoridades españolas a sus territorios, encontró a los ingleses en medio de un proceso de arreglo con la corona española para devolver sus posesiones en la Mosquitia, lo que hizo que estuvieran prácticamente ausentes en el Darién en defensa de los gunas cuando estos más los necesitaron.

Este capítulo también nos ha mostrado las complejidades de las relaciones interétnicas entre pueblos indígenas y europeos, en este caso de los ingleses. Dichas complejidades iban desde las diferencias lingüísticas y culturales, pasando por las diferencias de las estructuras sociopolíticas de cada uno de los grupos étnicos involucrados y de sus objetivos políticos en el corto y largo plazo.

84. Llama la atención la importancia del comercio de ropa de los ingleses entre los gunas.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

Igualmente, este capítulo también hace evidente a que los gunas habían aprendido unas lecciones de su relación anterior con los franceses y estaban claros que no deseaban que con los ingleses se repitan dicho tipo de relacionamiento. No menos importante, antes de entablar una nueva relación con los ingleses de Jamaica, los gunas también habían aprendido unas lecciones de previas relaciones con súbditos de la monarquía inglesa, que esclavizaron a algunos de los miembros de su tribu. De tal manera que para restablecer la relación con los gunas había que pagar un alto precio, de ahí la generosidad de los regalos, que incluía las armas de fuego, y pasaba primero por la eliminación de la esclavitud y el tráfico de indígenas en Jamaica.